



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARIA POR LA QUE SE CORRIGEN ERRORES EN LA RESOLUCIÓN, DE 2 DE JUNIO DE 2023, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LAS SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DEL CONCURSO GENERAL, REFERENCIA 1G/2023 CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 20 DE FEBRERO.

Advertidos errores en la resolución de la Subsecretaría, de 2 de junio de 2023, por la que se aprueba la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas del concurso general, referencia 1G/2023, convocado por resolución de 20 de febrero, se proceden a hacer la siguiente corrección:

Incluir en la relación definitiva de solicitudes admitidas las siguientes solicitudes:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	OBSERVACIONES
DELGADO MARTIN DEL CAMPO	ALBERTO	**8693***	
VARELA FACAL	CARMEN MARIA	**1638***	Desistimiento parcial por parte del interesado de los puestos con número de orden 1, 13, 14, 22, 26, 31, 30, 54, 59 y 91.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría para la Transición Ecológica en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia de Madrid de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid,

El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

P.D. [O.M. TED/533/2021 de 20 de mayo (BOE del 31)]

La Directora General Servicios,

(firmado a la fecha de la firma electrónica)

Marta Martínez Guerra

[bnz-dqs-sic@miteco.es](mailto:bnz-dqs-sic@miteco.es)

Plaza San Juan de la Cruz,10  
28071 MADRID  
TEL.: 91 597 64 38



CSV : GEN-06b0-a157-6e56-3d12-e4a8-99d7-ef72-68a5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARTA MARTINEZ GUERRA | FECHA : 12/06/2023 17:15 | NOTAS : F